AÑO XXXVII

VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021

**NÚMERO 118** 

### **SUMARIO**

### I. - DISPOSICIONES GENERALES Página Orden Ministerial 31/2021, de 15 de junio, por la que se celebrará como festividad, en la Armada y en todos los centros docentes militares, el día 6 de septiembre de 2022, en conmemoración del 500 aniversario de la llegada a España de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la Nao Victoria, tras completar la primera vuelta al mundo. 16838

### III. - PERSONAL

### **VARIO**

| OS EJÉRCITOS   |                |
|--|----------------|
| ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA   |                |
| PERSONAL MILITAR     Recompensas      PERSONAL VARIO     Recompensas | 16840<br>16843 |
| SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA                                      |                |
| PERSONAL VARIO     Recompensas                                       | 16845          |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  |                |
| PERSONAL MILITAR     Recompensas  PERSONAL CIVIL                     | 16852          |
| Recompensas  • PERSONAL VARIO  | 16858<br>16860 |
| Recompensas  EJÉRCITO DE TIERRA                                      | 10000          |
| PERSONAL VARIO     Recompensas                                       | 16885          |
| ARMADA   |                |
| PERSONAL VARIO     Recompensas                                       | 16937          |
| EJÉRCITO DEL AIRE  |                |
| PERSONAL VARIO     Recompensas                                       | 16953          |



 Núm. 118
 Viernes, 18 de junio de 2021
 Pág. 416

|  | Página         |
|--|----------------|
| CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS           |                |
| CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN                   |                |
| ESCALA DE OFICIALES                              |                |
| Hojas de servicios                               | 16968          |
| CUERPO MILITAR DE SANIDAD                        |                |
| ESCALA DE OFICIALES     Destinos                 | 16969          |
| RESERVISTAS                                      | 10000          |
| Situaciones                                      | 16970          |
| EJÉRCITO DE TIERRA                               |                |
| CUERPO GENERAL                                   |                |
| ESCALA DE OFICIALES                              |                |
| Servicio activo                                  | 16977          |
| ESCALA DE TROPA     Cambios de residencia        | 16978          |
| Baias  | 16980          |
| VARIAS ESCALAS                                   |                |
| Cambios de residencia                            | 16985          |
| VARIOS CUERPOS                                   | 10007          |
| Cambios de residencia                            | 16987          |
| RESERVISTAS                                      | 16000          |
| Situaciones                                      | 16988<br>16990 |
| EJÉRCITO DEL AIRE                                |                |
|  |                |
| CUERPO GENERAL                                   |                |
| ESCALA DE TROPA     Licencia por asuntos propios | 16991          |
| CUERPO DE ESPECIALISTAS                          | 10001          |
| ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES                  |                |
| Cambios de residencia                            | 16993          |
| Bajas  | 16994          |
| GUARDIA CIVIL                                    |                |
| ESCALA DE SUBOFICIALES                           |                |
| Ascensos   | 16995          |
| ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS                       |                |
| Retiros  | 16996          |
| IV. — ENSEÑANZA MILITAR                          |                |
| ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL            |                |
| Cursos   | 16998          |
| ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO                   |                |
| Nombramiento de alumnos                          | 16999          |
| Designación de aspirantes<br>Cursos              | 17002<br>17003 |
| Aplazamientos, renuncias y bajas                 | 17003          |
| Aptitudes  | 17023          |
| Homologaciones                                   | 17029          |

CVE: BOD-2021-s-118-416 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



17057

 Núm. 118
 Viernes, 18 de junio de 2021
 Pág. 417

 Página

 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN
 17035

 Profesorado
 17035

 Bajas de alumnos
 17039

 V. — OTRAS DISPOSICIONES

 BIENES CULTURALES
 17040

 RETRIBUCIONES

 EJÉRCITO DE TIERRA

 CUERPO GENERAL

Trienios .....

### Aviso Legal.

ESCALA DE TROPA

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-118-417 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. I. Pág. 16838

### I. — DISPOSICIONES GENERALES

#### **ACTOS Y HONORES MILITARES**

Cód. Informático: 2021013970.

Orden Ministerial 31/2021, de 15 de junio, por la que se celebrará como festividad, en la Armada y en todos los centros docentes militares, el día 6 de septiembre de 2022, en conmemoración del 500 aniversario de la llegada a España de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la Nao Victoria, tras completar la primera vuelta al mundo.

La expedición naval española partió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, y Juan Sebastián Elcano rindió viaje en la misma localidad el 6 de septiembre de 1522 con 18 supervivientes a bordo de la Nao Victoria, tras haber completado la primera vuelta al mundo. Con este episodio se concluyó una gran hazaña para la humanidad, por haber supuesto la primera noción de globalización física del mundo.

En efecto, aquella nao, junto a otras cuatro que corrieron distinta suerte, se hizo a la mar en el océano Atlántico con el claro objetivo de encontrar una ruta al sur del recién descubierto continente americano, que sirviera de paso a nuevas aguas, entonces conocidas como Mar del Sur, en demanda de una nueva ruta para alcanzar las islas de las especias.

De España partieron cinco naos con los mayores adelantos técnicos del momento y 239 hombres cargados de ilusiones, llenos de vigor y de afán de gloria y honor. De toda esta expedición, con numerosas y penosas calamidades, tan solo regresó, tras finalizar el periplo completo, una nave que amenazaba naufragio, en la que sobrevivieron 18 hombres que eran la viva imagen de la enfermedad y la desolación, pero que traían consigo la satisfacción de haber participado en un hecho histórico tan relevante.

Con esta expedición se constató que, efectivamente, había un paso, actualmente denominado Estrecho de Magallanes, al sur del continente americano, de peligrosa navegación y cuya dificultad perdura hoy día. Se confirmó que al otro lado del estrecho se encontraba el ansiado Mar del Sur, el océano más grande del planeta, hoy conocido por Pacífico dada la tranquilidad inusual de sus aguas, y denominado así por Fernando de Magallanes, entonces jefe de la expedición. Descubrieron la costa meridional al este del continente americano, la Patagonia de hoy, y avistaron las lejanas y oscuras islas Malvinas. Asimismo, ya en el continente asiático, hicieron escala en islas y archipiélagos, entre ellos las Filipinas.

El viejo sueño del mundo, protagonizado por la España del siglo XVI que entra en el Renacimiento abriéndose a la mar, se hizo realidad por los marinos españoles de entonces, que demostraron la viabilidad de alcanzar el lejano oriente asiático navegando hacia occidente y reabriendo así un próspero comercio, que había quedado limitado por tierra desde 1453, año en que el Imperio Otomano pusiera bajo su control la Ruta de la Seda, tras conquistar la otrora capital del Imperio Romano Oriental, Constantinopla.

Una vez cumplida la misión inicial, con el cargamento a bordo de las ansiadas especias (clavo de olor, nuez moscada, canela...), llegó el momento de decidir cómo regresar a España. Lo inicialmente previsto era hacerlo por la misma ruta ya navegada pero, habida cuenta que los vientos seguían siendo del este, el nuevo jefe de la expedición, Juan Sebastián Elcano, dio a ésta una nueva y más trascendente dimensión, al optar por seguir navegando hacia poniente.

Descartada la navegación de cabotaje por las costas de India y de África, tanto orientales como luego occidentales, al ser entonces de dominio portugués, se hizo necesario explorar las aguas del Indico en alta mar y, posteriormente, del sur del Atlántico, lo que supuso adentrarse en nuevas rutas marítimas desconocidas hasta la fecha.

CVE: BOD-2021-118-16838 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. I. Pág. 16839

Finalmente, tras tres años aproximadamente de zozobra, hambre y privaciones, de enfermedad y olor a muerte, los supervivientes del periplo avistaron costas españolas, arribando al puerto de Sanlúcar de Barrameda. Dieciocho héroes dieron la vuelta al mundo en muy difíciles circunstancias, habiendo necesitado 1083 días de navegación de casi quince mil leguas marinas. La incertidumbre, el desconocimiento y el riesgo fueron enormes. Los medios, con ser los mejores que la época podía ofrecer, muy limitados. Todo esto lo conocían, lo aceptaron, y ganaron. Gracias a ellos, el mundo entró en una nueva época. Todo quedó físicamente interconectado. Su aventura constituyó una de las mayores gestas acometida por la humanidad.

A todos ellos se les recuerda especialmente ahora, quinientos años después, como muestra de gratitud y motivo de estímulo y ejemplo de los relevantes valores militares que supieron encarnar. Por ello, parece oportuno conmemorar esta hazaña el 6 de septiembre de 2022, tanto en el ámbito de la Armada, de la que Juan Sebastián Elcano y sus hombres forman parte, como en el de toda la enseñanza militar.

En su virtud,

Núm. 118

#### **DISPONGO:**

Artículo único. Celebración del 6 de septiembre de 2022, como festividad para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.

- 1. El 6 de septiembre de 1522, el marino español Juan Sebastián Elcano y 17 hombres de la dotación, arribaron, a bordo de la Nao Victoria, a Sanlúcar de Barrameda, tras haber completado la expedición naval española que dio la primera vuelta al mundo.
- 2. En reconocimiento y conmemoración de esta hazaña, se celebrará como festividad el día 6 de septiembre de 2022 para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.
- 3. A tal efecto, ese día el personal militar de la Armada y de los centros docentes militares, vestirán de gala y se procederá al engalanado general de sus edificios y de los buques de la Armada.
- 4. La Subsecretaria de Defensa y el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, en el ámbito de sus competencias, dictarán instrucciones para la celebración de los siguientes actos del ceremonial militar, de acuerdo con la secuencia que se indica:
  - Formación militar.
  - Incorporación de la Bandera a la formación con honores reglamentarios.
  - Recepción y honores, si los tuviere, a la autoridad que preside.
  - Acto de homenaje en conmemoración a la gesta de la primera vuelta al mundo.
  - Alocución.
  - Desfile, si procede.
  - Despedida de la Bandera.
- 5. Asimismo, en las efemérides de la orden de cada día 6 de septiembre, se hará mención expresa de esta hazaña histórica.
- 6. La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 15 de junio de 2021.

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

CVE: BOD-2021-118-16839 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17040

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### **BIENES CULTURALES**

#### Orden 306/09544/21

Cód. Informático: 2021013720.

Se autoriza la salida temporal de cuarenta y seis fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), para su restauración a cargo de la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca).

Para posibilitar la restauración de cuarenta y seis fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), del Director de la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

#### **DISPONGO:**

Primero. Autorizar la salida temporal para su restauración, desde el 21 de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, de los fondos bibliográficos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos bibliográficos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados en la empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (C/ Curtidores, 116; 16001 Cuenca, CIF B-16217754), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos bibliográficos, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto. Asimismo, la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca) (Entidad depositaria) concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos bibliográficos, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 y 63.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y del artículo 4 punto 4 sobre Régimen Jurídico de los fondos de Bibliotecas del Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. También es aplicable todo lo que sea concerniente a la Orden DEF/92/2008, de 23 de enero, por la que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa.

Séptimo. La salida temporal de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito para restauración, a favor del director de la Empresa DELTOS Conservación Documental, S.L. (Cuenca).

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2021-118-17040 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17041

#### **ANEXO**

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 2. RESTAURACIÓN

TÍTULO: IDEA DE VN PRINCIPE POLITICO CHRISTIANO: REPRESENTADA [SIC] EN

**CIEN EMPRESAS** 

STATUS: Copia

AUTOR: Saavedra Fajardo, Diego de

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1642

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Munich

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 2.450 euros

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 5. RESTAURACIÓN

TÍTULO: LIBRO DE LOS SECRETOS DE AGRICULTURA, CASA DE CAMPO Y PASTORIL

STATUS: Copia

AUTOR: Agustín, Miquel

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1695

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Zaragoza ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 2.450 euros

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 9. RESTAURACIÓN

TÍTULO: EL APÓSTOL DE LAS INDIAS Y NUEVAS GENTES SAN FRANCISCO XAVIER

DE LA COMPAÑIA DE IESÚS

STATUS: Copia

AUTOR: San Vitores y Alonso de Maluenda, Diego Luis

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1665

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Pamplona ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.150 euros

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 11, 13-15. RESTAURACIÓN

TÍTULO: EL PENSADOR MATRITENSE. DISCURSOS CRÍTICOS 4 TOMOS (II A V).

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1829

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 12. RESTAURACIÓN TÍTULO: HORACIO ESPAÑOL O POESÍAS LYRICAS?

STATUS: Copia AUTOR: Horacio Flaco MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1783

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO de CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 350 euros

CVE: BOD-2021-118-17041
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17042

6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 18. RESTAURACIÓN

TÍTULO: HISTORIA, Y ROMANCERO DEL MUY VALEROSO CAVALLERO EL CID RUY DIAZ DE VIBAR

STATUS: Copia

AUTOR: Juan de Escobar

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1747

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 850 euro

7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 8. RESTAURACIÓN

TÍTULO: ARTE DE RELOXES DE RUEDAS PARA TORRE, SALA, I FALTRIQUERA

STATUS: Copia

AUTOR: Río, Manuel del

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1759

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Santiago ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 2.700 euros

8. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 3-4, 7. RESTAURACIÓN

TÍTULO: DICCIONARIO GEOGRAFICO O DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS REYNOS. 3 VOL.

STATUS: Copia

AUTOR: Echard, laurence

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1763

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 900 euros

9. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-33-3-3 TÍTULO: LAS REFORMAS MILITARES

STATUS: Copia AUTOR: Luis Vidart MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1887

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 450 euros

10. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-62

TÍTULO: PORTUGAL MILITAR: ÁLBUM DE UNIFORMES EXERCITO E ARMADA

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1890

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 750 euros

CVE: BOD-2021-118-17042 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág.

11. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1624-2

TÍTULO: OFFICIO DEL PRINCIPE CHRISTIANO DEL CARDENAL ROBERTO

BELARMINO Y AVISOS VTILES PARA EL GOVIERNO

STATUS: Copia

AUTOR: Roberto Bellarmino, Santo

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1624

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 650 euros

12. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/132 TÍTULO: LAS BRUJAS DE FUENTERRABÍA

STATUS: Copia

AUTOR: Arzadun Zabala, Juan

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1909

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 150 euros

13. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/135

TÍTULO: GUÍA DE ASPIRANTES A CARRERAS MILITARES

STATUS: Copia

AUTOR: Pérez Fernández-Ruiz, Francisco

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1909

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 75 euros

14. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/141

TÍTULO: REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

STATUS: Copia

AUTOR: Escuela de Mecánicos de la Aviación Militar

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1909

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 50 euros

15. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/136

TÍTULO: DISCURSO LEÍDO POR EL ALCALDE D. PEDRO ZÚÑIGA

STATUS: Copia

AUTOR: Zúñiga y Otero, Pedro

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1909

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Segovia ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 80 euros

CVE: BOD-2021-118-17043 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág. 1704

16. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/140

TÍTULO: REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD DEL ARMA DE CABALLERÍA

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1909

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 50 euros

17. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-1

TÍTULO: LE BOMBARDIER FRANÇOIS OU NOUVELLE METHODE DE GETTER LE

**BOMBES AVEC PRECISION** 

STATUS: Copia

AUTOR: Belidor, Bernard Forest de MATERIA: Papel

TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1731

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 680 euros

18. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1704/B3

TÍTULO: SUCCESSIÓN DE EL REY D. PHELIPE V NUESTRO SEÑOR EN LA CORONA

DE ESPAÑA STATUS: Copia

AUTOR: Ubilla y Medina, Antonio de, Marqués de Ribas

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1704

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.250 euros

19. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1704/B1

TÍTULO: HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO: POBLACIÓN Y PROGRESOS DE

LA AMERICA SEPTENTRIONAL

STATUS: Copia

AUTOR: Solís y Rivadeneyra, Antonio

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1704

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Bruselas ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.400 euros

20. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-1464

TÍTULO: INFORME SOBRE LOS ADELANTOS DE LA COMISIÓN DE HISTORIA EN EL

ARCHIVO DE SIMANCAS

STATUS: Copia

AUTOR: Aparici y García, José

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1847

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Simancas ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 500 euros

CVE: BOD-2021-118-17044 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág.

21. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-12

TÍTULO: VOLUMEN FACTICIO DEL AUTOR ANTONIO SANGENIS

STATUS: Copia

AUTOR: Antonio Sangenis

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1799

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 750 euros

22. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 16. RESTAURACIÓN TÍTULO: COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

STATUS: Copia

AUTOR: Duchesne, Jean Baptiste Philipoteau

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1786

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

23. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 10. RESTAURACIÓN

TÍTULO: DE ORTU INFANTIUM CONTRA NATURAM, PER SECTIONEM CAESAREM

TRACTATIO STATUS: Copia

AUTOR: Raynaud, Théophile

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1637

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 450 euros

24. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 1. RESTAURACIÓN

TÍTULO: ACERCA DE LA MATERIA MEDICINAL Y DE LOS VENENOS MORTÍFEROS

STATUS: Copia AUTOR: Dioscórides MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1570

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Salamanca ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 6.500 euros

25. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 17. RESTAURACIÓN

TÍTULO: MANUAL DEL IMPORTE DIARIO DE VALES REALES PARA LOS AÑOS DE 1801 Y SIGUIENTES

STATUS: Copia

AUTOR: Escobar, Juan de Alonso y Padilla

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1801

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 350 euros

CVE: BOD-2021-118-17045 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág.

Viernes, 18 de junio de 2021 Núm. 118

26. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 3-4, 7. RESTAURACIÓN

TÍTULO: DICCIONARIO GEOGRAFICO O DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS REYNOS

STATUS: Copia

AUTOR: Echard, laurence

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1763

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

27. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-47-8-45

TÍTULO: TACITE AVEC DES NOTES POLITIQUES ET HISTORIQUES

STATUS: Copia

AUTOR: Amelot de la Houssaye

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1724

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 90 euros

28. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-1

TÍTULO: LES FONCTIONS ET LES DEVOIRS DES OFFICIERS TANT DE L. INFANTERIE

QUE DE LA CAVALERIE

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1740

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

29. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-2

TÍTULO: LA TACTIQUE OU L. ART DE RANGER DES BATAILLONS ET DE FAIRE A UNE

ARMÉE EN CAMPAGNES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1740

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

30. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-3

TÍTULO: TRAITÉ DE LA GEOMETRIE PRATIQUE A L. USAGE DES OFFICIERS: QUI

ENSEIGNE TOUTES LES OPÉRATIONS LES PLUS NÉCESSAIRES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1740

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 260 euros

CVE: BOD-2021-118-17046 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág.

31. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-4

TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARCHITECTURE MILITAIRE QUI ENSEIGNE LA CONSTRUCTION DE TOUS LES OUVRAGES DE FORTIFICATION

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1741

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 300 euros

32. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-5

TÍTULO: TRAITE DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1741

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

33. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-6

TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES MINES, LES ARTIFICES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1741

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

34. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-7

TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES MINES, LES ARTIFICES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1741

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 250 euros

35. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-8

TÍTULO: TRAITE DE L'ATTAQUE DES PLACES OÙ L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIÈRE COURTE ET FACILE LA METHODE LA PLUS AVANTAGEUSE POUR PARVENIR SUREMENT & PROMPTEMENT A LA PRISE DES PLACES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1742

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 350 euros

CVE: BOD-2021-118-17047 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág.

36. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-9

TÍTULO: TRAITE DE LA DÉFENSE DES PLACES OU L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIERE COURTE ET FACILE?: ET LES REMARQUES NÉCESSAIRES SUR LES MÉTHODES DE MONSIEUR DE VAUBAN ET AUTRES HABILES MAÎTRES

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1742

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 350 euros

37. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-10

TÍTULO: MANUEL DE CAVALERIE: OÙ L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIÈRE COURTE

ET FACILE LA CONNOISSANCE DU CHEVAL, L'EMBOUCHURE

STATUS: Copia

AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1742

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 450 euros

38. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-57-4-8

TÍTULO: TRAITÉ DU NAVIRE: DE SA CONSTRUCTION, ET DE SES MOUVEMENS

STATUS: Copia AUTOR: M. Bouguer MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1746

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 2.900 euros

39. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-1

TÍTULO: LE BOMBARDIER FRANÇOIS OU NOUVELLE METHODE DE GETTER LES

**BOMBES AVEC PRECISION** 

STATUS: Copia

AUTOR: Belidor, Bernard Forest de MATERIA: Papel

TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1731

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 650 euros

40. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-2

TÍTULO: COURS D'ARCHITECTURE QUI COMPREND LES ORDRES DE VIGNOLE, AVEC DES COMMENTAIRES, LES FIGURES & LES DESCRIPTIONS DE SES

PLUS BEAUX BÂTIMENS

STATUS: Copia

AUTOR: Le Sieur C.A. d'Aviler

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1738

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.350 euros

CVE: BOD-2021-118-17048
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Viernes, 18 de junio de 2021 Núm. 118 Sec. V. Pág.

41. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1662-1 (1) (2).

TÍTULO: DIFINICIONES [SIC] DE LA ORDEN Y CAUALLERIA DE ALCANTARA: CON

LA HISTORIA Y ORIGEN DELLA

AUTOR: Diego Díaz de la Carrera

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1663

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.450 euros

42. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1584-2

TÍTULO: FLAUI VEGETI RENATI... DE RE MILITARI LIBRI QUATUOR/POST ONMES

**OMNIUM EDITIONES** 

STATUS: Copia

AUTOR: Vegecio. De re militari. Latín

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1592

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.450 euros

43. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: SA-303

TÍTULO: COMMENTARIOS DE AFONSO DALBOQUERQUE CAPITÃO GERAL &

**GOUERNADOR DA INDIA** 

STATUS: Copia

AUTOR: Albuquerque, Alfonso de MATERIA: Papel

TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1557

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Lisboa

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 3.200 euros

44. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: SA-328

TÍTULO: HISTORIADORES PRIMITIVOS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

STATUS: Copia

AUTOR: Andrés Gonzalez Barcia

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1749

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.500 euros

45. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-432

TÍTULO: DESCRIZIÓN Y TRATADO MUY BREVE Y LO MAS PROBRECHOSO De

ARTILLERÍA HECHO Y ESPRIMENTADO: SACADO DE SU BORRADOR

STATUS: Copia

AUTOR: Julián Ferrofino

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1599

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 1.600 euros

CVE: BOD-2021-118-17049 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

STATUS: Copia



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág. 17050

46. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: II-12-3-34

TÍTULO: SEGUNDA PARTE DE LAS LEYES DEL REYNO: LIBRO QUINTO

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1637

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 450 euros



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17051

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### **BIENES CULTURALES**

#### Orden 306/09545/21

Cód. Informático: 2021013725.

Se asigna, por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueres, Girona), a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) «Loyola» (San Sebastián).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/02424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

#### **DISPONGO:**

Primero. Asignar a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) «Loyola» (San Sebastián), por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueres, Girona), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable de la primera.

Segundo. El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, serán inscritos en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) Loyola (San Sebastián), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero. Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2021-118-17051 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 118
 Viernes, 18 de junio de 2021
 Sec. V. Pág. 17052

### **ANEXO**

1. N.º INVENTARIO: MTF-1155

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN CONTRA-CARRO PAK-40 CALIBRE 75/46

STATUS: Original DATACIÓN: Siglo XX

CVE: BOD-2021-118-17052 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17053

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### **BIENES CULTURALES**

#### Orden 306/09546/21

Cód. Informático: 2021013726.

Se asigna, por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueres, Girona), a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/02424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

#### **DISPONGO:**

Primero. Asignar a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla), por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueres, Girona), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable del primero.

Segundo. El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, serán inscritos en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero. Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa.

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2021-118-17053 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág. 17054

### **ANEXO**

1. N.º INVENTARIO: 43-22 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VITRINA PORTAESTANDARTE

STATUS: Original DATACIÓN: Siglo XX

CVE: BOD-2021-118-17054 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021

Sec. V. Pág. 17055

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### **BIENES CULTURALES**

#### Orden 306/09547/21

Cód. Informático: 2021013729.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante), para una exposición titulada «MÚSICA, PÓLVORA I DESEMBARC» en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Almirante Director del Museo Naval (Madrid), del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), y del Director del Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

#### **DISPONGO:**

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo prorrogable, desde el 20 de julio 2021 hasta 10 de mayo de 2024, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. El fondo citado en el anexo que se acompaña, se depositará en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (C/ Colón, 57; 03570 Villajoyosa, Alicante), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Museo Naval (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante) (Entidad depositaria), concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito del bien se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignado el fondo, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida temporal del fondo del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en depósito, a favor del Director del Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2021-118-17055 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 118 Viernes, 18 de junio de 2021 Sec. V. Pág. 17056

### **ANEXO**

1. N.º INVENTARIO: MNM-2653

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MODELO DE JABEQUE REDONDO O CHAMBEQUÍN. 20

CAÑONES STATUS: Original AUTOR: Anónimo

MATERIA: Madera policromada, metal

TÉCNICA: Tallado, pintado

DIMENSIONES: 89,5 cm (longitud); 21 cm (altura); 21 cm (profundidad)

Escala calculada 1/35 DATACIÓN: 1753

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Restaurado

VALORACIÓN: 40.000 euros

CVE: BOD-2021-118-17056 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod